

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		FORMATO			Código: FOR-PES-007	
		EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA			Versión: 02	
		BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN			Fecha de Aprobación: 05-08-2024	
Proceso : Planeación Estratégica						
EVALUACIÓN GENERAL						
1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN						
CÓDIGO DEL PROYECTO (seleccionar)	42103	NOMBRE DEL PROYECTO (automático)		MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO		
OBJETIVO GENERAL:	Producir, promover y visibilizar el saber académico y pedagógico de la comunidad UPN, estableciendo un puente dinámico entre la universidad y la sociedad. Esto se logra mediante la publicación de libros y otros productos derivados de procesos rigurosos de investigación, proyección social, docencia o extensión, fomentando la generación de nuevo conocimiento y su aplicación en contextos diversos. Asimismo, se exploran e incorporan medios y formatos digitales innovadores, consolidando canales de difusión multimodales que potencien el alcance, impacto y accesibilidad del conocimiento académico, con énfasis en la contribución a debates y soluciones frente a problemáticas contemporáneas.					
FUENTE DE FINANCIACIÓN	INTERNA	X	EXTERNA		N° versión	1
2. COMPONENTES GENERALES						
COMPONENTE GESTIÓN (Seleccionar)		COMPONENTE ESPECÍFICO (Eje) (Seleccionar)		SUBCOMPONENTES (Programa) (Seleccionar)		
Plan de Desarrollo Institucional		Eje 2. Articulación misional para el posicionamiento de la UPN		Programa 2.1. Innovación en la oferta académica para fortalecer la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social		
2.1 RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO						
CENTRO DE RESPONSABILIDAD				COORDINACIÓN DEL PROYECTO		
Vicerrectoría de Gestión Universitaria				Alba Lucía Bernal Cerquera Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Editorial		
3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO				4. PRESUPUESTO DEL PROYECTO		
	Si	No	No Aplica	Comentario		
En la vigencia pasada tuvo asignación de recursos	X			En la vigencia 2024 finalizó con un asignación de recursos por \$801.756.970		
El resultado del cumplimiento de la vigencia anterior fue óptima	X			El proyecto gestionó de manera oportuna los recursos asignados, con una ejecución del 96.5% del recurso asignando. Es de acrarar que, durante la vigencia se incorporaron recursos.		
El proyecto es consistente con el PDI	X			La ficha es consistente con el proyecto y programa orientador del PDI.		
El objetivo es consistente con las metas del PDI	X			El proyecto es coherente con las metas y los indicadores orientadores del PDI, y se encuentra alineado con el Objetivo General del proyecto, contribuyendo al cumplimiento de este.		
El proyecto es viable técnicamente	X			Las actividades propuestas en el proyecto se enmarcan en el cumplimiento del PDI. Se recomienda que la programación se realice en función del recurso asignadas, con el fin de identificar el cumplimiento de las acciones.		
La caracterización de población objeto es consistente con el proyecto	X			La caracterización de la Población beneficiaria de Profesores de planta y ocasionales de la UPN e IPN; Estudiantes de la UPN y Egresados , es coherente con el objetivo del proyecto.		
El proyecto es viable en términos financieros	X			El proyecto es viable en términos financieros, considerando los recursos programados para su desarrollo en la presente vigencia. Se recomienda que el uso de recursos este en cumplimiento de las acciones y la priorización de las necesidades institucionales.		
La programación financiera del recurso humano es consistente con los objetivos del proyecto	X			La programación de recursos humanos es aplicable para la ejecución de la versión 1 del proyecto.		
La programación financiera de los gastos generales es consistente a los objetivos del proyecto	X			La programación de gastos es consistente con el desarrollo de las actividades establecidas para su ejecución		
La programación financiera de los viáticos y gastos de viaje son consistentes a los objetivos del proyecto			X	La programación de viáticos y gastos de viaje no es aplicable para la ejecución de la versión 1 del proyecto.		
FUENTE	CONCEPTO			APROPIACIÓN A LA FECHA		
10.02	Aportes de la Nación – Inversión			\$331,912,000		
21.20.01	Recursos del balance propios			\$181,977,891		
				\$0		
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO				\$513,889,891		

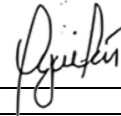
5. OBSERVACIONES

El proyecto de *Mejoramiento de la producción, circulación y apropiación social del conocimiento* tiene como objetivo fortalecer las actividades editoriales y de divulgación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), considerándolas como una estrategia clave para consolidar el impacto del saber académico y pedagógico en diversos contextos sociales, académicos y educativos. Este proyecto se enmarca en los lineamientos institucionales y responde a la necesidad de una gestión editorial moderna y eficaz, que vincule la producción académica con los procesos de socialización y apropiación del conocimiento. Esta vigencia, se pretende implementar nuevas estrategias para potenciar la circulación del conocimiento contenido en las revistas científicas y estudiantiles, mediante la incorporación de formatos complementarios e innovadores que amplíen su alcance.

En esta primera versión de la ficha de inversión, correspondiente a la resolución de liquidación del presupuesto N° 1557 del 27 de diciembre de 2024, por la cual se liquida el Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal de 2025, se ha dispuesto una apropiación en el presupuesto del proyecto por un valor de \$513.889.891.

6. EVALUACION Y CONCEPTOS

Como resultado del análisis técnico y financiero a la ficha del proyecto de inversión radicado mediante ORFEO No. 202504500004663 y alcance 202504500006783, esta oficina considera que el proyecto es viable.

7. FIRMAS**QUIEN PROYECTA****QUIEN APRUEBA**

Nombres y Apellidos	Deisy Yurley Rojas Navia
Cargo	Profesional Supernumeraria
Dependencia	Oficina de Desarrollo y Planeación
Fecha	28/01/2025

Nombres y Apellidos	Saida Andrea Gaitán Ruiz
Cargo	Jefe (E) Oficina de Desarrollo y Planeación
Dependencia	Oficina de Desarrollo y Planeación
Fecha	28/01/2025